
Lenin, el imperialismo y América Latina en el siglo XXI

Jorge Notaro

Investigador del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. Ver http://buscadores.sni.org.uy/buscador_sni/buscador/Buscador.action. Investigador del Núcleo de Pensamiento Crítico en América Latina y Sujetos Colectivos del Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República. Correo electrónico: jnotaro@netgate.com.uy

Lenin, imperialism and Latin America in the 21st century

Lenin, o imperialismo e a América Latina no século XXI

Recibido: 15 de junio de 2016

Aprobado: 28 de septiembre de 2016

Introducción

El objetivo de esta intervención es analizar la vigencia de las conclusiones de Lenin en los países dependientes en América Latina a principios del siglo XXI. Al priorizar esta cuestión no se tomarán en cuenta otros aspectos de su trabajo.

Lenin escribió la introducción del libro de Bukharin (1916: 9), lo que constituyó un adelanto de sus ideas, subrayando que el análisis concreto de la Primera Guerra Mundial requería la comprensión de los aspectos económicos y políticos del imperialismo. En el prólogo a la edición francesa y alemana, explicó las limitaciones que impuso la censura zarista a la publicación de su trabajo en Rusia y expuso como característica de su método de investigación la utilización de los datos de la estadística burguesa para ofrecer "*un cuadro de conjunto* de la economía mundial capitalista en sus relaciones internacionales, a comienzos del siglo XX" (Lenin, 1975: 4).

A continuación, se presentarán las principales ideas de Lenin sobre el imperialismo; en segundo término, se analizará su vigencia a principios del siglo XXI y, en el tercer punto, se ofrecerán algunos comentarios.

1. La propuesta de Lenin

Lenin tuvo en cuenta los aportes de Hobson (1902), quien analizó el imperialismo a fines del siglo XIX priorizando aspectos políticos, y de Hilferding (1910), quien analizó los aspectos económicos del capitalismo a principios del siglo XX, considerando que el imperialismo era la política económica internacional del capital financiero (Lenin, 1975: 12,13). Asimismo, construyó una categoría más comprensiva que expuso en primer lugar en una versión sintética: “debería decirse que el imperialismo es la fase monopolista del capitalismo” (Lenin, 1975: 112).

En una segunda aproximación, describió las características principales del imperialismo, que son las siguientes:

- 1) la dominación de los monopolios creada por la concentración de la producción y del capital;
- 2) la fusión del capital bancario con el industrial y la creación, sobre la base de este “capital financiero”, de la oligarquía financiera;
- 3) la importancia de la exportación de capital que caracteriza al capitalismo moderno;
- 4) el inicio del reparto del mundo por asociaciones internacionales monopolistas;
- 5) la finalización del reparto del mundo entre las potencias capitalistas más importantes.

En 1914, cuatro potencias (Alemania, Inglaterra, Francia y Rusia) “habían adquirido colonias con una superficie de 14,1 millones de kilómetros cuadrados, es decir, aproximadamente una vez y media más que la superficie de Europa, con una población de casi 100 millones de habitantes” (Lenin, 1975: 101). Estas potencias controlaban así las fuentes de materias primas y exportaban capital en estrecha relación con el reparto económico y político-territorial del mundo.

Por último, su tercera definición tuvo en cuenta el lugar histórico que lleva a caracterizar el imperialismo como capitalismo *parasitario y agonizante* (Lenin, 1975: 114). Parasitario por ser un sistema universal de opresión colonial y de estrangulación financiera de la inmensa mayoría de la población del planeta por un puñado de naciones: “El mundo ha quedado dividido en un puñado de Estados-usureros y una mayoría gigantesca de Estados deudores.” (Lenin, 1975: 130) Esta división conlleva una tendencia al estancamiento inherente al monopolio, lo que no impide que algunas ramas de la industria continúen creciendo, en ciertos países, por períodos determinados. Por ello

"(...) se desprende que hay que calificarlo de capitalismo de transición o, más propiamente, agonizante." (Lenin, 1975: 164)

Entre los países oprimidos diferenció las colonias y un grupo integrado por "formas variadas de países dependientes, políticamente independientes, desde un punto de vista formal, pero, en realidad, envueltos por las redes de la dependencia financiera y diplomática" (Lenin, 1975: 109).

Lenin (1975: 154) destacó el papel trascendente de estos países oprimidos. De este modo, la revolución socialista no será sólo ni principalmente la lucha de los proletarios revolucionarios de cada país contra su burguesía, sino que además será la lucha de todas las colonias y todos los países oprimidos por el imperialismo, la lucha de todos los países dependientes contra el imperialismo internacional.

2. El capitalismo a principios del siglo XXI

En el transcurso del siglo XX tuvieron lugar importantes hechos como la Segunda Guerra Mundial, que dejó a los Estados Unidos como principal potencia imperialista; el proceso de descolonización que redujo aceleradamente el grupo de países coloniales, pero aumentó el de los dependientes; las revoluciones socialistas, el retorno al capitalismo de la Unión Soviética y la reducción de la propiedad estatal de los medios de producción en los demás casos, excepto en la República Popular Democrática de Corea.

A principio del siglo XXI, se destacan como cambios la importancia de China en la economía mundial y para América Latina en particular, así como dos nuevas características del imperialismo: la globalización y la financiarización.

China se convirtió en la economía con mayor PIB (a pesar de su bajo PIB por habitante), ya que representa aproximadamente el 16,5% del PIB mundial frente al 16,3% de Estados Unidos (Ramonet, 2015). Tiene presencia en América Latina y el Caribe en múltiples ámbitos, desde militares hasta científicos, invierte y concede créditos, es el segundo socio comercial de la región, que representa a su vez el cuarto socio comercial de China (Dussel, 2016).

Las interpretaciones sobre la situación son divergentes. Algunos autores ponen el énfasis en las oportunidades que se abren y en las medidas necesarias para aprovecharlas (Albriue *et al.*, 2013; CEPAL, 2016). Otros llaman la atención sobre una nueva dependencia que deforma las economías latinoamericanas, afecta los procesos de integración regional y genera importantes transferencias de ingresos, analizando la articulación de fracciones de las clases dominantes en los países latinoamericanos con el proyecto de China (Laufer, 2011; Slipak, 2014; Bolinaga y Slipak, 2015; Dussel *et al.*, 2016).

La globalización se puede definir como la formación de un mercado mundial de transacciones comerciales y financieras que culminó a fines del siglo XX (Chesnais, 2009: 79). A través de las empresas transnacionales compiten los trabajadores de los países imperialistas y de los países dependientes, con efectos devastadores para todos. Las transnacionales son un eslabón de la estrategia de la clase que concentra la propiedad del capital en los países centrales, pero localiza gran parte de la producción en la periferia, en los países que ofrecen más seguridad y rentabilidad (Duménil y Lévy, 2009: 191-192).

La financiarización se caracteriza como la situación en la cual el capital financiero dirige el proceso de acumulación, por su mayor poder económico y político, en las economías nacionales así como en la economía mundial (Álvarez Peralta y Luengo Escalonilla, 2011). Tanto Duménil y Lévy (2009) como Álvarez y Medialdea (2010) resaltan la valorización de las empresas a través de su operatoria en mercados financieros, desvinculados de su actividad original. El proceso de financiarización interactúa con las políticas de liberalización de los mercados financieros y, a su vez, el capital financiero impulsa la liberalización y las medidas que se adoptan fortalecen este proceso en forma permanente.

Corresponde analizar si los cambios observados afectan la vigencia de la definición de Lenin. La concentración de la producción y del capital (Picketty, 2013; OXFAM, 2016) así como la exportación de capital se mantuvieron como tendencias hasta el presente. La exportación del capital alcanzó en 2015 1,73 billones de dólares, el nivel más alto desde 2007 (CEPAL, 2016). El capital se dirigió también a otros países capitalistas avanzados contribuyendo a fusiones y adquisiciones que aceleraron la concentración del capital. Las exportaciones de productos industriales de los países avanzados han perdido importancia, volviéndose importadores, en particular, de productos intensivos en mano de obra y en recursos naturales. A la preocupación por el control de los recursos naturales, se agregó el acceso a los mercados de servicios en el resto del mundo.

El capital financiero y la oligarquía financiera aumentaron su magnitud y su poder, formando parte del proceso de financiarización. La deuda externa de los países de América Latina se multiplicó por cinco entre 1980 y 2012, alcanzando los 1.258 miles de millones de dólares (CADTM, 2015) y es utilizada como instrumento de dominación para imponer políticas que deterioran las condiciones materiales de vida de los sectores populares para asegurar a los acreedores el cobro de los intereses.

La finalización del reparto del mundo entre las potencias capitalistas más importantes generó la Segunda Guerra Mundial por un nuevo reparto al promediar el siglo XX, con tres particularidades no previstas: la participación de la URSS en la guerra y en el diseño de un nuevo mapa político mundial, la independencia política de la mayor parte de las colonias y la revolución socialista en China, un país campesino (Hobsbawm, 1995).

El lugar histórico como capitalismo parasitario se observa en el mantenimiento del sistema universal de opresión y de estrangulación financiera de la inmensa mayoría de la población del planeta por un puñado de naciones. Pero no se verificó la tendencia al estancamiento; por el contrario, se observa un acelerado desarrollo de las fuerzas productivas durante los últimos cien años en el que se destacan las armas nucleares con capacidad para destruir a la humanidad, los vuelos espaciales tripulados y las tecnologías de la información y las comunicaciones. La guerra se transformó en un negocio que promovió el surgimiento de un complejo militar industrial, que a su vez también fomenta la guerra, y el poder de las armas derivó en un cambio en la lucha por el reparto del mundo a través de guerras locales y regionales (Tremblay, 2006; Morales, 2015).

Las tecnologías de la información y las comunicaciones potenciaron el poder de los medios de comunicación de masas que ocupan un lugar destacado entre los instrumentos de dominación (Erazo y Schmitt, 2006; Ramonet, 2007; ALAI, 2016; Merlin, 2016). Estas tecnologías también contribuyeron a aumentar el poder del capital financiero facilitando su desplazamiento en forma instantánea, lo que por una parte permite altas ganancias especulativas y, por otra, desencadena crisis.

Transitando el camino de Lenin, numerosos científicos que comparten la historicidad del conocimiento investigan las continuidades y los cambios. Harvey analizó las particularidades del imperialismo a principios del siglo veintiuno y lo definió por intermedio de las relaciones interestatales y los flujos de poder existentes dentro del sistema global de acumulación de capital (Harvey, 2003: 43). Las características adoptadas por los países sometidos por el imperialismo fueron estudiadas en detalle y dieron origen en la región a la teoría de la dependencia, dejando abierto el legado del trabajo de Lenin (Bambirra, 1972; Marini, 1973; dos Santos, 1978).

3. Comentarios finales

A los mecanismos originales de dominación se fueron agregando otros nuevos como la imposición del dólar como medio de pago internacional,

las condiciones que imponen los organismos “multilaterales” controlados por los Estados Unidos (BID, BM, FMI) para otorgar créditos, los tratados de protección de inversiones, los tratados de libre comercio, las regulaciones de la OMC y las empresas calificadoras de riesgo que evalúan la política económica de los gobiernos de los países dependientes imponiendo medidas. El FMI expresa los intereses del capital financiero (Khor, 2002; Moro, 2005; Toussaint, 2004; Ugarteche, 2010; Weisbrot y Rosnick, 2007) y coincide con las clases dominantes locales de los países dependientes en sus propuestas de contraer el gasto público y los salarios. Sus préstamos son sensibles a la proximidad política de los países con sus principales accionistas (Estados Unidos, Francia, Alemania y el Reino Unido), medida por las votaciones en las Naciones Unidas y por el comercio (Barro y Lee, 2002).

Partiendo del aporte de Lenin, se puede definir la dependencia de los países de América Latina (excepto Cuba) a principios del siglo XXI como una asociación entre las clases dominantes de algunos países de mayor acumulación de capital con hegemonía del capital financiero y las clases dominantes de los países de menor acumulación de capital, que con la mediación de los gobiernos de los segundos y en algunos casos con presiones de los gobiernos de los primeros o de los organismos que controlan, toma medidas en función de las necesidades de los primeros, países imperialistas.

El desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción en los países dependientes está condicionado por el de los países imperialistas y se manifiestan en un desarrollo desigual y combinado. El atraso de la mayor parte de los países es condición necesaria para el desarrollo de un reducido grupo de otros; los segundos se integran ajustándose a las características de los primeros, formando un sistema que se define como imperialismo. Su consecuencia es la deformación de las actividades económicas de los países dependientes por el crecimiento de aquellas requeridas por las economías dominantes, así como la transferencia de riqueza en forma de intereses de deuda externa y ganancias de inversiones extranjeras.

Lenin es un modelo de investigador en ciencias sociales. Utilizó la información de las más diversas fuentes generada por las clases dominantes, implementó exhaustivos y rigurosos análisis, y utilizó las conclusiones para el diseño de la estrategia de lucha por el socialismo. Sus pronósticos se cumplieron solo en parte: la agonía del imperialismo ya lleva más de un siglo, las fuerzas productivas no se estancaron y la revolución socialista no se produjo. Pero mantiene total vigencia su caracterización del imperialismo como sistema de relaciones internacionales, económicas, políticas, militares

y culturales, en las que un reducido grupo de potencias, cuyo capital financiero tiene la hegemonía, domina y explota a la mayor parte de la población mundial que reside en los países dependientes. La lucha antiimperialista de los oprimidos en los países dependientes continúa, construyendo una senda que no está trazada hacia un destino que no está escrito.

Bibliografía

ALAI (2016). *La comunicación en disputa*, año 40, n.º 513-514, mayo-junio. Recuperado de <http://www.alainet.org/revistas/513-514>

Albrieu, R.; López, A. & Rozenwurcel, G. (coord.) (2013). *Los recursos naturales en la era de China: ¿una oportunidad para América Latina?* Montevideo: Red Mercosur.

Álvarez, I. & Luengo, F. (2011). "Financiarización, acumulación de capital y crecimiento salarial en la UE-15". *Investigación Económica*, v. LXX, n.º 276, abril-junio, pp. 125-162.

Álvarez, I. & Medialdea, B. (2010). "La influencia de la financiarización sobre el gobierno corporativo de la empresa: el papel de los inversores institucionales". *Revista de Economía Mundial*, n.º 24, pp. 165-191.

Bambirra, V. (1972). *El capitalismo dependiente latinoamericano*. Santiago: Prensa Latinoamericana.

Barro, R. & Lee, J. (2002). *IMF Programs: Who is Chosen and What Are the Effects?* NBER Papers, n.º 8951, mayo. Washington: NBER.

Bolinaga, L. & Slipak, A. (2015). "El Consenso de Beijing y la reprimarización productiva de América Latina: el caso argentino". *Revista Problemas del Desarrollo*, v. 183, n.º 46, octubre-diciembre, pp. 33-59.

Bukharin, N. I. (1916). *Imperialism and world economy*. London: Martin Lawrence Limited. Recuperado de <https://rosswolfe.files.wordpress.com/2015/05/nikolai-bukharin-imperialism-and-world-economy-1972.pdf>

CEPAL (2016). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe* Santiago: CEPAL.

Chesnais, F. (2009). "La preeminencia de las finanzas en el seno del 'capital en general', el capital ficticio y el movimiento contemporáneo de mundialización del capital". En: de Brunhoff, S.; Chesnais, F.; Duménil, G.; Husson, M & Lévy, D. *Las finanzas capitalistas. Para comprender la crisis mundial*. Buenos Aires: Herramienta.

Comité para la Abolición de la Deuda Ilegítima (CADTM). (2015). *Las cifras de la deuda 2015*. Recuperado de http://cadtm.org/spip.php?page=imprimer&id_article=12970

Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: Ediciones Era.

Duménil, G. & Lévy, D. (2009). "Las finanzas capitalistas: relaciones de producción y relaciones de clase". En: de Brunhoff, S.; Chesnais, F.; Duménil, G.; Husson, M & Lévy, D. *Las finanzas capitalistas. Para comprender la crisis mundial*. Buenos Aires: Herramienta.

Dussel, E. (coord.) (2016). *La nueva relación comercial entre América Latina*

y el Caribe-China: ¿integración o desintegración regional? México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.